



A las 10:00 horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Psicología, da comienzo la sesión de la reunión del equipo docente de la Comisión de Coordinación Académica de la Facultad de Psicología, habiendo sido citados previamente todos sus miembros, para tratar el siguiente orden del día:

1. Ultime las modificaciones de las plantillas de evaluación.

La Vicedecana de Coordinación Académica eleva una propuesta de mejora de las plantillas de evaluación utilizadas actualmente en las asignaturas TF, como resultado de las sugerencias hechas por los docentes del centro en las reuniones de seguimiento docente.

Tras ser sometidos a debate, el resultado obtenido es el que se presenta en el Anexo 1.

Se aprueba que las plantillas sean utilizadas en el actual curso 2016/17 para las asignaturas TFG, que se imparten en 2º cuatrimestre, y que sean enviadas a los alumnos para su conocimiento y transparencia a través de Aula Virtual a la mayor brevedad posible.

2. Aprobación de criterios de penalización de los trabajos TF

La Vicedecana de Coordinación Académica propone a los miembros de la Comisión aprobar los criterios descritos en el Anexo 2 y ser implementados ya para el curso 2016/17.

Se aprueban dichos criterios por unanimidad. Asimismo, se aprueba que dichos criterios sean utilizados en el actual curso 2016/17 para las asignaturas TFG, que se imparten en 2º cuatrimestre, y que sean enviadas a los alumnos para su conocimiento y transparencia a través de Aula Virtual a la mayor brevedad posible.

3. Propuesta de uso de un cuestionario de valoración de las asignaturas TF.

La Vicedecana de Coordinación Académica propone a los miembros de la Comisión aprobar el uso de un cuestionario de valoración de las asignaturas TF.

Se acuerda estudiar más detenidamente la propuesta.

4. Temas de reflexión y planificación para el curso académico 2017/2018.

La Vicedecana de Coordinación Académica propone a los miembros de la Comisión reflexionar sobre una serie de aspectos que pueden mejorar el desarrollo de las asignaturas TF para el curso 2017/2018. En concreto:

- a) Regular el tema de la investigación con sujetos humanos y papel de la comisión de bioética. Es importante regular el hecho de que los TFs empíricos y algunos de los de intervención se realizan con sujetos humanos. Hay que adaptar este tipo de trabajos a lo que dice la Comisión de Ética de Investigación de la UMU.
- b) La propiedad intelectual del TF: es un hecho que el alumno es el autor del trabajo realizado; pero, ¿qué ocurre en el caso de querer publicar los resultados del trabajo?
- c) Naturaleza de los TF (empírico, de revisión, de intervención). Algunos ejemplos:
 - a. Un tema planteado de forma reiterada en algunas reuniones docentes es la posibilidad de que los TFs empíricos pudieran realizarse con datos simulados.
 - b. Nivel de complejidad/profundidad (en varios ámbitos, por ejemplo, en el de los análisis estadísticos) que tiene que tener un TF, especialmente intentando diferenciar entre TFG y TFM.
- d) Posibilidad de incluir más seminarios/sesiones informativas de TF a lo largo del desarrollo de la asignatura. Posibles temas: perfiles de TF, el proceso de búsqueda bibliográfica, análisis de datos, etc. Una idea interesante, la posibilidad de crear videotutoriales.

Se someten estos temas a debate. Como resultado de las reflexiones y propuestas realizadas, se acuerda que la Vicedecana de Coordinación

Académica elabore un documento sistematizado de dichas propuestas para ser sometidas nuevamente a debate en futuras reuniones de seguimiento docente con el profesorado del centro.

5. Otras sugerencias.

No hay

Anexo 1
PLANTILLAS DE EVALUACIÓN APROBADAS PARA LA
EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS TF

PLANTILLAS DE

Plantillas de evaluación de las sesiones de supervisión

TRABAJO FIN DE GRADO

Resultado de aprendizaje	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Nota final Tutor
Fecha de evaluación por el tutor:				
S1. Descripción del objetivo del TFG				
S2. Organización, planificación y seguimiento del trabajo en las distintas fases				
S3. Realiza una búsqueda bibliográfica adecuada al objetivo del TFG				
S4. Puntualidad en las entregas según la programación acordada				
S5. Es capaz de desarrollar el trabajo de manera autónoma				
Promedio (0-10 puntos):				

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Plantilla de evaluación de las sesiones de supervisión

Resultado de aprendizaje	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	Nota final Tutor
Fecha de evaluación por el tutor:					
S1. Descripción del objetivo del TFM					
S2. Organización, planificación y seguimiento del trabajo en las distintas fases					
S3. Realiza una búsqueda bibliográfica adecuada al objetivo del TFM					
S4. Puntualidad en las entregas según la programación acordada					
S5. Es capaz de desarrollar el trabajo de manera autónoma					
Promedio (0-10 puntos):					

INCIDENCIAS:

Plantilla de evidencias para la evaluación de la Memoria del TFG (tutor)

Resultados de Aprendizaje	NOTA (0-10)
FORMATO	
F1. El trabajo se adecúa a las normas de formato de los TFGs de la Facultad de Psicología	
F2. La estructura de la Memoria se adapta al tipo de TFG (revisión, investigación, aplicación)	
F3. El estilo de redacción utilizado en la Memoria se corresponde con una expresión académica	
F4. El formato y uso de las citas a lo largo del texto se adecúa a la norma APA vigente	
F5. El formato de presentación de tablas y gráficos se adecúa a la norma APA vigente	
F6. Las referencias se adecúan a la norma APA vigente	
CONTENIDOS	
ASPECTOS COMUNES	
C1. La introducción de la Memoria expresa la finalidad u objetivo general del estudio y analiza la situación actual del tema	
C2. Es capaz de definir el/los objetivo(s) concretos a partir del marco conceptual planteado	
C3. El materi al bibliográfico utilizado está actualizado (salvo trabajos históricos o particulares) y es suficiente para abordar el objeto de estudio	
C4. En la Memoria se citan, comentan y analizan documentos relacionados con el tema y los objetivos	
C5. Es capaz de discutir los resultados y elaborar conclusiones del trabajo (si se da o no una respuesta ajustada al objetivo del estudio, bondades/ limitaciones del trabajo, prospectiva del mismo)	
TF REVISIÓN	
CR6. El nº y la relevancia de las bases de datos consultadas han sido adecuados	
CR7. Las términos y estrategias de búsqueda de los documentos han sido adecuados	
CR8. Selecciona y analiza los trabajos más relevantes identificados en el proceso de búsqueda bibliográfica	
CR9. Es capaz de extraer conclusiones adecuadas de los documentos analizados	
CR10. Es capaz de integrar la información y de realizar un desarrollo ordenado y coherente de la temática	
TF INVESTIGACIÓN	
CI6. Expresa adecuadamente las hipótesis científicas	
CI7. Describe y ofrece información relevante sobre la muestra y los instrumentos/materiales utilizados	
CI8. Describe adecuadamente las variables del estudio, el diseño y el procedimiento desarrollado en la investigación	
CI9. Realiza los análisis estadísticos de forma correcta y autónoma	
CI11. Describe e interpreta los datos obtenidos en la investigación	
TF APLICACIÓN / INTERVENCIÓN	
CA6. Adecuación entre problemática planteada, necesidad y objetivos del trabajo	
CA7. Esquematiza y explica el plan de acción del programa	
CA8. Las actividades se corresponden con los objetivos propuestos y son las adecuadas para el cumplimiento de éstos	
CA9. El calendario de programación de actividades se ajusta adecuadamente al desarrollo de éstas y es viable.	
CA10. Describe y adecúa el sistema de evaluación de resultados y la viabilidad de la propuesta de la intervención (objetivos, recursos, presupuestos, etc.) a los objetivos propuestos.	
** Penalización por: (1) Plagio (2) Falsa autoría (3) Faltas de ortografía. (4) No adaptarse, por exceso o por defecto, a la extensión prefijada para el trabajo	ESPECIFICAR

INCIDENCIAS:

Plantilla de evidencias para la evaluación de la Memoria del TFM (tutor)

Resultados de Aprendizaje	NOTA (0-10)
FORMATO	
F1. El trabajo se adecúa a las normas de formato de los TFs de la Facultad de Psicología	
F2. La estructura de la Memoria se adapta al tipo de TFM (revisión, investigación, aplicación)	
F3. El estilo de redacción utilizado en la Memoria se corresponde con una expresión académica	
F4. El formato y uso de las citas a lo largo del texto se adecúa a la norma APA vigente	
F5. El formato de presentación de tablas y gráficos se adecúa a la norma APA vigente	
F6. Las referencias se adecúan a la norma APA vigente	
CONTENIDOS	
ASPECTOS COMUNES	
C1. La introducción de la Memoria expresa la finalidad u objetivo general del estudio y analiza la situación actual del tema	
C2. Es capaz de definir el/los objetivo(s) concretos a partir del marco conceptual planteado	
C3. El material bibliográfico utilizado está actualizado (salvo trabajos históricos o particulares) y es suficiente para abordar el objeto de estudio	
C4. En la Memoria se citan, comentan y analizan documentos relacionados con el tema y los objetivos	
C5. Es capaz de discutir los resultados y elaborar conclusiones del trabajo (si se da o no una respuesta ajustada al objetivo del estudio, bondades/ limitaciones del trabajo, prospectiva del mismo)	
C6. Tratamiento de la relevancia sanitaria/social/educativa del trabajo realizado	
TF REVISION	
CR7. El nº y la relevancia de las bases de datos consultadas han sido adecuados	
CR8. Las términos y estrategias de búsqueda de los documentos han sido adecuados	
CR9. Selecciona y analiza los trabajos más relevantes identificados en el proceso de búsqueda bibliográfica	
CR10. Es capaz de extraer conclusiones adecuadas de los documentos analizados	
CR11. Es capaz de integrar la información y de realizar un desarrollo ordenado y coherente de la temática	
TF INVESTIGACIÓN	
C17. Expresa adecuadamente las hipótesis científicas	
C18. Describe y ofrece información relevante sobre la muestra y los instrumentos/materiales utilizados	
C19. Describe adecuadamente las variables del estudio, el diseño y el procedimiento desarrollado en la investigación	
C110. Realiza los análisis estadísticos de forma correcta y autónoma	
C111. Describe e interpreta los datos obtenidos en la investigación	
TF APLICACIÓN / INTERVENCIÓN	
CA7. Adecuación entre problemática planteada, necesidad y objetivos del trabajo	
CA8. Esquematiza y explica el plan de acción del programa	
CA9. Las actividades se corresponden con los objetivos propuestos y son las adecuadas para el cumplimiento de éstos	
CA10. El calendario de programación de actividades se ajusta adecuadamente al desarrollo de éstas y es viable.	
CA11. Describe y adecúa el sistema de evaluación de resultados y la viabilidad de la propuesta de la intervención (objetivos, recursos, presupuestos, etc.) a los objetivos propuestos.	
** Penalización por:	
(1) Plagio	
(2) Falsa autoría	
(3) Faltas de ortografía.	
(4) No adaptarse, por exceso o por defecto, a la extensión prefijada para el trabajo	
	ESPECIFICAR

INCIDENCIAS:

Plantilla de evidencias para la exposición y defensa pública

GRADO EN PSICOLOGÍA

	TRIB. 1	TRIB. 2	TRIB. 3	PROMEDIO
Resultados de Aprendizaje	0-10	0-10	0-10	0-10
PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA EXPOSICIÓN				
1. La presentación centra la atención del oyente mediante el uso adecuado de elementos visuales (colores, tamaños, contrastes figura fondo, etc.)				
2. El contenido de la presentación sintetiza el trabajo realizado en cuanto a marco teórico o práctico, objetivos y metodología				
3. En la presentación quedan reflejados los resultados, la discusión y las conclusiones del trabajo				
4. La expresión utilizada en la presentación se adecúa a una expresión académica				
5. Los elementos textuales, esquemas y figuras utilizados son claros, diferenciados entre sí y ajustados al contenido				
(NOTA MEDIA)				
EXPOSICIÓN Y DEFENSA PÚBLICA				
	0 - 10	0 - 10	0 - 10	0 - 10
1. El alumnado ha expuesto con claridad, precisión y soltura				
2. El alumnado demuestra dominio del contenido expuesto				
3. El alumnado explica y maneja la información sin apoyarse exclusiva y literalmente en las diapositivas				
4. La exposición del alumnado sintetiza de manera adecuada el contenido del trabajo realizado.				
5. El alumnado aclara razonablemente las dudas o preguntas del tribunal.				
Penalización por exceder tiempo exposición (-0.2 puntos por minuto)				
(NOTA MEDIA)				

LOGOPEDIA :

	TRIB. 1	TRIB. 2	TRIB. 3	PROMEDIO
Resultados de Aprendizaje	0-10	0-10	0-10	0-10
PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA EXPOSICIÓN				
1. El póster centra la atención del oyente mediante el uso adecuado de elementos visuales (colores, tamaños, contrastes figura fondo, etc.)				
2. El contenido del póster sintetiza el trabajo realizado en cuanto a marco teórico o práctico, objetivos y metodología				
3. En el póster quedan reflejados los resultados, la discusión y las conclusiones del trabajo				
4. La expresión utilizada en el póster se adecúa a una expresión académica				
5. Los elementos textuales, esquemas y figuras utilizados son claros, diferenciados entre sí y ajustados al contenido				
(NOTA MEDIA)				
EXPOSICIÓN Y DEFENSA PÚBLICA				
	0 - 10	0 - 10	0 - 10	0 - 10
1. El alumnado ha expuesto con claridad, precisión y soltura				
2. El alumnado demuestra dominio del contenido expuesto				
3. El alumnado explica y maneja la información sin apoyarse exclusiva y literalmente en las diapositivas				
4. La exposición del alumnado sintetiza de manera adecuada el contenido del trabajo realizado.				
5. El alumnado aclara razonablemente las dudas o preguntas del tribunal.				
Penalización por exceder tiempo exposición (-0.2 puntos por minuto)				
(NOTA MEDIA)				

TFMs:

Resultados de Aprendizaje	TRIB. 1	TRIB. 2	TRIB. 3	PROMEDIO
	0-10	0-10	0-10	0-10
CONTENIDOS DE LA MEMORIA				
1. La introducción de la memoria analiza el objetivo de estudio, la situación actual, si procede, y plantea los objetivos o hipótesis del TFM				
2. En la memoria se comentan y analizan trabajos pertinentes con el tema y de una manera adecuada				
3. La metodología empleada es coherente y adecuada a los objetivos				
4. Es capaz de discutir los resultados y conclusiones del trabajo				
5. Tratamiento de la relevancia educativa/social/sanitaria del trabajo				
(NOTA MEDIA)				
Resultados de Aprendizaje	TRIB. 1	TRIB. 2	TRIB. 3	PROMEDIO
	0-10	0-10	0-10	0-10
PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA EXPOSICIÓN				
1. La presentación centra la atención del oyente mediante el uso adecuado de elementos visuales (colores, tamaños, contrastes figura fondo, etc.)				
2. El contenido de la presentación sintetiza el trabajo realizado en cuanto a marco teórico o práctico, objetivos y metodología				
3. En la presentación quedan reflejados los resultados, la discusión y las conclusiones del trabajo				
4. La expresión utilizada en la presentación se adecúa a una expresión académica				
5. Los elementos textuales, esquemas y figuras utilizados son claros, diferenciados entre sí y ajustados al contenido				
(NOTA MEDIA):				
EXPOSICIÓN Y DEFENSA PÚBLICA				
	0 - 10	0 - 10	0 - 10	0 - 10
1. El alumnado ha expuesto con claridad, precisión y soltura				
2. El alumnado demuestra dominio del contenido expuesto				
3. El alumnado explica y maneja la información sin apoyarse exclusiva y literalmente en las diapositivas				
4. La exposición del alumnado sintetiza de manera adecuada el contenido del trabajo realizado.				
5. El alumnado aclara razonablemente las dudas o preguntas del tribunal.				
Penalización por exceder tiempo exposición (-0.2 puntos por minuto)				
Valoración global de la exposición y defensa pública				

Anexo 2

CRITERIOS DE PENALIZACIÓN EN LA MEMORIA

ORTOGRAFÍA Y ERRORES GRAMATICALES

- Criterios de penalización

- Cada falta de ortografía y/o error gramatical grave es penalizada/o con 0,1 puntos.
- Más de 6 faltas de ortografía graves (p.ej., “b” en lugar de “v”): Posibilidad de suspenso.

- Excepción: alumnos cuyo idioma nativo no sea el castellano.

- Agente responsable de la penalización: El tutor.

- Defensa del alumno: Se propone la posibilidad de que el alumno se defienda de la penalización, especialmente en el caso de la posibilidad de abrir un expediente y/o suspender.

EXTENSIÓN DEL TRABAJO

- Criterios de penalización

- Extensión por exceso de 3-5 páginas: penalización de 1 punto
- Extensión por exceso de 6-10 páginas: penalización de 2 puntos
- Extensión por exceso por encima de 10 páginas: penalización de 5 puntos

Si no se alcanza la extensión mínima, tutor y tribunal tiene la potestad de suspender el trabajo.

- Agente responsable de la penalización: El tutor/tribunal.

- Defensa del alumno

Se propone la posibilidad de que el alumno se defienda de la penalización, especialmente en el caso de la posibilidad de abrir un expediente y/o suspender.

Anexo 2

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE LAS ASIGNATURAS TF

Alumno:

Tutor:

Tipo de TFG:

Revisión Empírico De intervención

Fecha de la asignación: Noviembre Febrero

Con objeto de mejorar el Practicum evalúe, por favor, los siguientes aspectos en relación a esta plaza del Practicum, mediante la siguiente escala de valoración:

Nada	Algo	Moderadamente	Bastante	Totalmente
0	1	2	3	4

1. La asignatura

ACTIVIDADES	PUNTUACIÓN
¿Cuál es tu grado de satisfacción general con el TFG?	0 1 2 3 4
¿Crees que el TFG te ha aportado una mejora en tu formación como psicólogo/a?	0 1 2 3 4
¿Cómo de adecuado fue el ajuste de horas presenciales en la realización del TFG teniendo en cuenta que entre seminarios, tutorías, realización de los experimentos, búsqueda de información y evaluación no se podía superar las 60 horas? (Tienes un espacio justo debajo por si deseas realizar alguna anotación en este sentido)	0 1 2 3 4
¿Has considerado que se te ha exigido un sobreesfuerzo de trabajo en función de los objetivos iniciales expuestos en la guía del TFG?	0 1 2 3 4
¿Qué es lo que más destacarías del TFG?	

¿Qué es lo menos positivo o lo que cambiarías del TFG?					
Valoración global de la asignatura	0	1	2	3	4

2. El Tutor Académico

ACTIVIDADES	PUNTUACIÓN				
Atiende a las iniciativas del alumno, a sus dificultades e inquietudes	0	1	2	3	4
Ofrece pautas para la elaboración la memoria	0	1	2	3	4
Entrevistas de seguimiento: da feedback sobre el trabajo en curso, da orientaciones para la elaboración de la memoria, se compromete en la solución de incidencias (si ha habido incidencias).	0	1	2	3	4
Valoración global, satisfacción con el cumplimiento, la actitud y el desempeño del Tutor Académico.	0	1	2	3	4

3. La Coordinación del TFG

ACTIVIDADES DEL VICEDECANATO	PUNTUACIÓN				
Explica los procedimientos del TFG	0	1	2	3	4
Atiende a las iniciativas del alumno, a sus dificultades e inquietudes	0	1	2	3	4
Atiende a las incidencias presentadas	0	1	2	3	4

4. Otras observaciones que desee hacer constar:

En , a , de , de .

Fdo.:

!!!GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!!